

Fuerza y esperanza. La construcción histórica del poder político en Agua Dulce, Veracruz

SAÚL HORACIO MORENO ANDRADE*

INTRODUCCIÓN

ESTE ARTÍCULO MUESTRA cómo en una localidad del sureste petrolero mexicano, ubicada en el sur veracruzano, se gestaron las redes del poder político, a través del control del mercado petrolero de trabajo. En este proceso existe un fuerte enlace entre la formación histórica de la clase obrera y la cultura política de una localidad determinada. Se señala a lo largo del texto que esta construcción del poder ha sido posible por la intervención colonizadora del Estado mexicano. Su importancia radica en el reconocimiento de los espacios de gestación de la sociedad civil en territorios de alta determinación estatal-autoritaria. Antes de comenzar la narración es importante reconocer a todas las personalidades de la ciudad de Agua Dulce, Veracruz, en el sur de México, que me permitieron plasmar esta historia en tinta sobre el papel. El papel de los actores civiles en la construcción de su historia es el centro de estas líneas.

Se trata de un estudio de caso que aborda algunas partes del funcionamiento del sindicalismo petrolero. Si bien los elementos aquí vertidos pueden servir para explicar la dinámica de otros territorios controlados sindicalmente en otras ramas de producción, la pretensión de este trabajo se limita a poner las bases a partir de las cuales se puedan realizar otros proyectos de investigación cuyo universo de análisis abarque todo el sureste petrolero mexicano, es decir, a los estados de Veracruz, Chiapas,

* Dirigir correspondencia al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social del Golfo (CIESAS-Golfo), Av. Encanto esq. Antonio Nava, Col. El Mirador, C.P. 91170, tels. (228) 8-14-92-19, 8-14-25-84 y 8-40-39-34, fax: 8-40-10-06, e-mails: saulhoracio@ciesas-golfo.edu.mx y saulhoracio@latinmail.com.

Tabasco y Campeche. Cabe mencionar que la definición de esta zona de mucha mayor amplitud no es tema de este artículo.

1. LA SEMILLA

El municipio de Agua Dulce, Veracruz nació el 29 de noviembre de 1988, junto con el municipio de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz. Ambas localidades se encuentran ubicadas en el Istmo veracruzano: en el cruce entre la zona norte del Istmo de Tehuantepec y la zona sur del estado de Veracruz, colindante con Chiapas, Oaxaca y Tabasco. Ambas localidades están definidas por las actividades relacionadas con la explotación y la transformación de los hidrocarburos. Tanto Agua Dulce (con 44 100 habitantes) como Nanchital (con 27 218 habitantes) han sido estratégicas para la economía nacional. La primera de ellas tiene como base la actividad petrolera; la segunda, las actividades relacionadas con la petroquímica. Me centraré en el primer caso, sin dejar de considerar la importancia de la segunda. Agua Dulce y Nanchital son centros de establecimiento de organizaciones políticas y sociales relevantes para la comprensión del orden regional. Existen en esa región ciudades de mayor envergadura como son Coatzacoalcos (con 259 003 habitantes) y Minatitlán (con 202 925 habitantes), también estrechamente vinculadas con las actividades de explotación y transformación de hidrocarburos, pero, debido a que en ellas la concentración de población es mucho más grande, dependen sólo parcialmente, aunque de forma definitiva, de estas actividades.¹

Antes de ser municipio libre, Agua Dulce fue un poblado del municipio de Coatzacoalcos. El mito local dice que un día de 1915 el ingeniero Saavedra del Departamento de Cadeneros, suponemos que de la Compañía "El Águila", junto con un grupo de trabajadores, descubrió un arroyo de agua potable. Uno de los trabajadores gritó: "¡Aquí es... agua dulce!", y de esa manera se le dio nombre al lugar.² Este sitio era cono-

¹ A esta región también se le conoce como la zona Coatzacoalcos-Minatitlán.

² Véase ARTIGAS, s. f.

cido como Paso del Volador pero, a raíz del suceso mencionado, se comenzó a conocer como poblado de Agua Dulce.³ El 23 de junio de 1934 se le concede la categoría de congregación, permitiéndosele tener, como representante político, a un agente municipal. Pasa a ser la congregación de Agua Dulce, municipio de Puerto México, que fue uno de los primeros nombres de la actual ciudad de Coatzacoalcos.⁴ Por otra parte, la relación de Agua Dulce con Minatitlán ha sido, en la vida cotidiana, menos intensa que con *Coatza* (como se le conoce popularmente a Coatzacoalcos); aunque, sin duda, a *Mina* (nombre popular de Minatitlán) se le considera como un importante centro educativo por el Instituto Tecnológico de Minatitlán y las diversas escuelas y facultades de la Universidad Veracruzana. Con Coatzacoalcos, la relación comercial es definitiva tanto para Agua Dulce, como para Nanchital y otras poblaciones de la región como Las Choapas, con 73 077 habitantes, Ixhuatlan del Sureste, con 13 294, Moloacan, con 16 755, Cosoleacaque, con 97 437, y Jaltipán, con 73 077.⁵

Agua Dulce nace por obra de la exploración petrolera y ése es el signo que definió el destino de sus oriundos. Por esa razón, reconocer históricamente el proceso de construcción sociopolítica de dicho lugar requiere, en primer lugar, ubicar el papel estructurador del trabajo petrolero en su conformación. Los obreros han sido protagonistas de la construcción de un mundo complejo sometido, por una parte, al mercado mundial de hidrocarburos y, por otra, a los planes de desarrollo de las altas burocracias políticas mexicanas. Aplastada por esas políticas centralistas, la sociedad civil de Agua Dulce ha tenido poca participación; ha sido una sociedad definida por el mercado y el Estado, casi sin intermediaciones. Cabe mencionar que, a partir de los sucesos mencionados, la presencia de una sociedad autoorganizada comienza a vislumbrarse como una posibilidad de acción política para los pobladores. Sobre todo a partir del 2000, año en que triunfa el Partido Acción Nacional (PAN) en las elecciones para presidente de la república.

³ A los habitantes de Agua Dulce se les conoce como "hidrómilos", por la combinación de las palabras "hidro" (agua) y "milos" (miel).

⁴ Incluso en la actualidad a los nativos de Coatzacoalcos se les conoce regionalmente como "porteños".

⁵ Véase www.veracruz.gob.mx.

Cabe mencionar que en la actualidad el municipio de Agua Dulce es gobernado por el PAN y el de Nanchital por el Partido Revolucionario Veracruzano (PRV). Ambos lugares han vivido un intenso proceso de transformación acorde a la transición política nacional presente.

En una sociedad de trabajadores, la vida extrafabril se somete a los tiempos y objetivos de la empresa: el sindicato se convierte en un espacio tanto de contención y canalización de la conflictividad social, como de orientación de las gestiones de los servicios locales, y la familia en un espacio para la reproducción social de la fuerza de trabajo, donde se transmiten los valores laborales y se forma al sujeto obrero que se incrustará como un elemento dentro del proceso productivo.⁶

De esta manera, la formación de dinastías petroleras fue uno de los recursos más importantes para la consolidación de un régimen laboral y productivo en las regiones petroleras del Istmo veracruzano. Agua Dulce no fue la excepción, y aunque los historiadores locales aseguran que se funda en 1915, con el establecimiento de la familia del señor Simón Salazar —considerado el primer poblador— en las orillas del arroyo Agua Dulce,⁷ será la conformación de los linajes petroleros el factor que definirá las redes del poder político.⁸ El origen de éstos fue la Sección 22 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), constituido el 15 de agosto de 1935, pocos años antes de la nacionalización de la industria petrolera.⁹

2. LAS RAÍCES

Como Agua Dulce se fundó a partir de la extracción petrolera, los trabajadores que llegaron de diversas partes de México y del mundo, se agluti-

⁶ Véase QUINTAL, 1986.

⁷ FERRA y VARGAS, 2002.

⁸ Entiendo linaje como ascendencia. Hago uso de este concepto de corte antropológico para representar un sistema de cargos representativos sindicales definidos por la posibilidad de un control familiar sobre las decisiones públicas. En donde la descendencia de un patriarca es la inmediata sucesora en el poder y control del sindicato como un patrimonio.

⁹ *Acta Constitutiva*, 1994, p. 1.

naron anárquicamente alrededor de los pozos petroleros y del centro de las actividades fabriles, que se conoce popularmente como *La Factoría*.¹⁰ La distribución del trabajo se constituyó como el eje en torno al cual se tejieron las redes del poder político a través del tiempo. La vida social tuvo como base la organización laboral, tanto la que definían las empresas petroleras como los sindicatos. Para visualizar más claramente esta situación es importante hacer algunas precisiones.

En Agua Dulce se desarrollaron las figuras prototípicas del trabajador petrolero. La perforación es la operación más importante y el perforador la categoría de trabajo de mayor reconocimiento social y salarial. Su condición petrolera hizo de la localidad un punto estratégico de necesario control para el sistema productivo, pero también, de mucha relevancia para el sistema político. Por esa razón, un férreo control sindical dentro del enclave petrolero era el principal mecanismo de dirección política, cuya base era el manejo del mercado laboral petrolero. El Estado mexicano, a través del STPRM, ha controlado la distribución de los puestos de trabajo y, por ende, las posibilidades de reproducción de la población.

La solidez de las estructuras de poder local se mantuvo hasta 1990, cuando éste tenía la capacidad de otorgar empleo desde la Sección 22 del STPRM. Pero ésta no ha gobernado completamente sola, ha tenido que compartir espacios con otras organizaciones, instituciones y hasta individuos. Agua Dulce ha sido una arena de lucha entre diversos intereses y grupos (taxistas, comerciantes, profesionistas, profesores de nivel básico, ganaderos, agricultores, pescadores), sobre los que mantuvo su hegemonía el sector petrolero con oposiciones internas y externas constantes.

Así, para comprender los fenómenos sociopolíticos en Agua Dulce —punto de partida en la construcción del poder político en el sur Veracruzano, por la antigüedad en su producción y por la existencia de formas tradicionales en el proceso de trabajo petrolero—, es necesario analizar, al menos, dos vías en la estructuración de dicho poder: las intrasindicales y las extrasindicales.

¹⁰ Se trata de una zona industrial de apoyo a las actividades de exploración y extracción de petróleo, oficialmente se llama Activo Cinco Presidentes y pertenece a Pemex-Exploración y Producción.

Las redes del poder político en Agua Dulce se establecen a partir de dos raíces originarias.¹¹ La primera la representan dos personajes, Alberto Woolrich Koch y Manuel Delgado Díaz. Ambos apellidos se convierten en hilos conductores de una tradición política añeja, que tiene como distintivo el respeto a los derechos laborales de los trabajadores petroleros (Woolrich) y el apoyo a causas sociales y filantrópicas (Delgado). La segunda raíz la personifica otro trabajador petrolero: Juan Ricárdez Vargas, quien funda una dinastía, un linaje que gobernará a la localidad durante treinta años. Sus herederos serán Roberto e Hiram Ricárdez Orueta, quienes perderían el control sindical y de la localidad durante la administración de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), periodo en el cual se consolida el proyecto neoliberal.

Después de la caída de esta dinastía del poder local —que era, a la vez, el poder seccional petrolero— en 1990, entrarían al escenario político, debido a la hecatombe político-social provocada por el salinismo, un nuevo grupo de actores, antes marginal.

3. LAS RAMAS

Por supuesto que el tronco surgido de las raíces originarias tuvo diversas ramas. Muchos personajes interesados en la política se aglutinaron alrededor de las figuras principales que encarnaban tales raíces: la primera, producto del proceso de expropiación nacionalista de la industria petrolera y, la segunda, fruto de la consolidación del poder sindical imbricado con los intereses de la alta burocracia estatal mexicana; la primera, formada en el espíritu del poder obrero para sí mismo y, la segunda, con una visión de

¹¹ “Las redes sociales se componen de relaciones de parentesco, compadrazgo, amistad, complicidad, correspondencia de intereses, entre otras, que vinculan a los individuos y grupos implicando concepciones, valoraciones, sentimientos, aspiraciones y acciones, todas éstas más o menos comunes. Las redes políticas serían aquellas relaciones sociales vinculadas a la creación y reproducción de las estructuras de poder. Las redes políticas, al igual que el conjunto de redes sociales, no son permanentes sino que se reproducen mediante las interacciones cotidianas entre los individuos, sus dirigencias y las elites políticas. [El antropólogo mexicano] De la Peña considera que las redes sociales explican la lógica y jerarquía del sistema político mexicano, y no la organización gubernamental. En esta perspectiva, en la que coinciden varios autores, se opone lo informal (redes) a lo formal (burocracia)”. HERNÁNDEZ, 2002.

dominación y subordinación de la clase obrera a los intereses de las direcciones estatales ligadas al proyecto del partido único. De ahí que un rasgo importante de ésta última sea la filiación forzosa de los trabajadores petroleros al Partido Revolucionario Institucional (PRI), poco después de la fundación del STPRM. Esta estatificación, por medio del PRI, de la vida social en Agua Dulce, puede explicar por qué el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sería el que sustituiría al PRI en el control de la localidad en 1997. El PRD local lograría su triunfo gracias a que representaba para los hidrómilos una continuidad de la política de bienestar social que el PRI llevó a cabo hasta antes de los años ochenta. En 1997 el voto de castigo al PRI fue un voto de castigo al salinismo, al que achacaron la política de despido y recortes en Petróleos Mexicanos (Pemex), que afectó directamente a la comunidad y a los petroleros. Los viejos petroleros fueron, en su mayoría, quienes nutrieron al PRD en su crecimiento. La figura de don Lázaro Cárdenas estaba asociada ineludiblemente a su hijo Cuauhtémoc, uno de los fundadores del PRD y electo como jefe de gobierno del Distrito Federal también en 1997. Estos viejos petroleros, provenientes del PRI, fueron quienes alimentaron al naciente PRD, un nuevo partido pero con el espíritu de “bienestar social” del PRI previo al proyecto neoliberal salinista.¹²

A partir de la observación del desarrollo histórico local puedo afirmar que existen dos épocas: una, cuando el poder seccional es poder local, hasta antes de 1990, y otra cuando el poder seccional ya no es poder local, posterior a 1990, con la conversión de Agua Dulce en municipio libre. La primera época inicia prácticamente desde los orígenes de la Sección 22 hasta la caída de los Ricárdez. Es decir, durante el transcurso de las dos primeras etapas de la vida sindical: la heroica (1935-1960) y la dinástica (1961-1990). La segunda época se inicia con las reformas salinistas al proyecto nacional (1988-1994), como fueron la modernización industrial de Pemex (incorporación de nuevas tecnologías y

¹² En términos generales esto puede dar pistas explicativas acerca del inmenso atractivo regional que tiene el actual candidato a la Presidencia de la República del PRD, Andrés Manuel López Obrador, quien ha propuesto una política de “bienestar social” con la cual se identifican muchos sectores, entre ellos los petroleros. Punto y aparte de que culturalmente Agua Dulce es altamente influida por Tabasco.

reestructuración, administración y reformulación de las relaciones laborales), para adecuar a la paraestatal a las condiciones del mercado petrolero internacional, y la reforma del Estado, es decir, la reducción de la participación de éste en la inversión económica, restringiendo su ámbito de acción a la administración de justicia.¹³ En el ámbito local, he llamado a esta tercera etapa de la vida sindical “de entrega” (1991-2000), la cual no presentaré en este documento de manera sistemática como es el caso de las dos que la preceden.¹⁴

3.1. *“Poder seccional es poder local”*

El desarrollo histórico-político de la Sección 22 es el eje alrededor del cual se pueden observar los cambios en Agua Dulce.¹⁵ Además, su definición como espacio local petrolero posee una condición de enclave: se trata de un espacio monoprodutor ligado a los movimientos de los mercados internacionales del petróleo, al modelo de desarrollo nacional, a las políticas regionales de los gobiernos estatales, a la distribución del poder regional y a los múltiples intereses de los actores locales. El principal definidor de su rumbo ha sido el Estado mexicano como administrador de los bienes del subsuelo, propiedad de la nación, como administrador de Pemex y como patrón en las relaciones sindicato-empresa. Esta perspectiva puede, a mi parecer, utilizarse para explicar los procesos de otras localidades del sur veracruzano como Nanchital, Ixhuatlán, Moloacán, Minatitlán, parcialmente Coatzacoalcos y, por supuesto, de muchas otras de los colindantes estados de Tabasco, Campeche y Chiapas.

3.1.1. *La vía intrasindical*

Empezaré por la vía intrasindical. Como ya dije, divido al desarrollo histórico de la Sección 22 en tres etapas, las cuales tienen puntos de inflexión relacionados con los cambios de dirección en la política

¹³ MORENO ANDRADE, 1992.

¹⁴ Para saber más sobre este asunto, véase MORENO ANDRADE, 2003.

¹⁵ De igual manera, en Nanchital el eje sería la Sección 11 y en Minatitlán la Sección 10.

petrolera del Estado mexicano.¹⁶ Para comprender la organización del poder político es preciso esbozar la organización laboral que define una forma de economía local, fuente de los poderes tradicionalmente establecidos de 1935 a 1990. Cabe considerar, en todo momento, que existe una división fundamental entre los trabajadores de planta y los trabajadores transitorios dentro del STPRM. Esta división se ha dado a partir de las condiciones laborales, salariales, de prestaciones, pero también, por el papel político que juegan, de manera diferenciada; los de planta y los transitorios. Además, súmese a todo esto, el tremendo peso que tiene el reconocimiento social y simbólico, el cual genera diferencias y distinciones profundas entre ambos tipos de trabajadores.

La etapa heroica

En el periodo que va de 1935 a 1960 destaca la figura de Alberto Woolrich Koch. Este personaje, uno de los constructores del sindicalismo regional, participó en la formación del Sindicato Rojo de Agua Dulce, opuesto al Sindicato Blanco. El primero se oponía a la influencia de los dueños de las compañías extranjeras en los sindicatos de trabajadores petroleros. En cambio, el segundo era un sindicato formado por los administradores de las empresas. Cuenta la historia que, para evitar un baño de sangre, ambas organizaciones decidieron unirse y conformar el Sindicato de Obreros y Empleados de la Compañía de Petróleos “El Águila” de Agua Dulce.

Posteriormente, el 13 de agosto de 1935, se redacta el Acta Constitutiva del STPRM y el Sindicato de Obreros y Empleados de Agua Dulce se convierte en la Sección 22. El primer secretario seccional fue Carlos Romanillos; anteriormente habían conducido al Sindicato de Agua Dulce los señores Rafael López Tadeo y Lorenzo Cancino Tadeo. Seguirá en la

¹⁶ Esta periodización la elaboré a partir de los puntos de vista de los propios habitantes de la localidad recogidos por medio de entrevistas, encuestas y charlas informales, cuya finalidad era rescatar la memoria social concentrada en las visiones de los actores locales sobre su propia historia.

lista de secretarios generales,¹⁷ Pablo Fernández, quien estuvo en el cargo en 1936; era kalamacero¹⁸ y, por tanto, pertenecía al Departamento de Transportes. En 1937 estuvo en el puesto Alfonso Villarreal. En 1938, año de la expropiación petrolera, compartieron la responsabilidad Ramón Morales y Fernando Torres, ambos lavaderos del comedor; antes de ser secretario general, Torres había sido superintendente. Tranquilino Cancino, secretario general en 1939, era trabajador de producción y después de perforación. En 1940, José Cortés, yucateco, quien llegaría a ser agente municipal, compartió el puesto con el llanero Nicolás Triana.

Un dato que conviene agregar es que la Sección 22 contaba en 1939 con 664 trabajadores, dedicándose solamente a la perforación, mientras que la Sección 10 de la refinería de Minatitlán contaba con 1 725 afiliados. Agua Dulce era el principal campo productor del sur durante la expropiación de 1938.¹⁹

José Pera Covarrubias, secretario general en 1941 y prototipo de líder sindical de la época, es considerado por algunos contemporáneos que le sobreviven como “de los meros líderes” y lo relacionan, en un primer momento, como gente relacionada con el líder ferrocarrilero Valentín Campa. Es un caso interesante el de Covarrubias, quien fue militar antes que sindicalista y llegó a ser jefe de Personal en la empresa.

Otra figura importante fue Manuel Cortés Sánchez, quien fue cuatro veces secretario general: en 1943, compartiendo el cargo con Feliciano

¹⁷ Carlos Romanillos, 1935; Pablo Fernández, 1936; Alfonso Villarreal, 1937; Ramón Morales y Fernando Torres, 1938; Tranquilino Cancino, 1939; José Cortés y Nicolás Triana, 1940; José Pera Covarrubias, 1941; Martín González, 1942; Manuel Cortés y Feliciano Malpica, 1943; Enrique Márquez y Alberto Woolrich, 1944; José Pera Covarrubias, 1945; Alberto Woolrich, 1946; Enrique Márquez, 1947; Fortino Jarquín, 1948; Alberto Woolrich, 1949; Eligio Ibarra y Manuel Cortés, 1950; Enrique Márquez y Ángel Priego Moreno, 1951; Manuel Cortés, 1954; Alberto Woolrich, 1955; Rogelio Ochoa, 1956, y Manuel Cortés, 1957. Existe un periodo de transición entre 1958 y 1960, antes de llegar a la etapa dinástica, popularmente conocida como *ricardismo*, por el apellido de la familia Ricárdez, que fue la dominante durante todo el siguiente periodo. Así, en ese periodo intermedio son secretarios generales: Francisco Cervantes, 1958; Hilario Torres Flores, 1959, y Esteban González, 1960.

¹⁸ *Kalamazoo* es como se le llamaba a un pequeño tren que transportaba productos del petróleo y personas. Este transporte es muy significativo para la localidad, pues es parte del escudo del Municipio Libre de Agua Dulce. FERRA y VARGAS, 2002, pp. 117-118.

¹⁹ ALONSO y LÓPEZ, 1986, p. 66.

Malpica; en 1950, compartiéndolo con Eligio Ibarra; en 1954, y en 1957, justo el año de la muerte de Alberto Woolrich. Cortés Sánchez fue también agente municipal de la congregación de Agua Dulce en 1956. Algunas personas lo señalan como un competidor de Woolrich, pero que nunca tuvo su carisma.

El personaje central de este periodo fue Alberto Woolrich Koch. Durante la etapa heroica la dominación era fundamentalmente carismática, apoyada en una versión *sui generis* de la honradez y del hombre de honor y de valía. Las prácticas institucionales se construían. Alberto Woolrich conformó a su alrededor a un equipo que los más viejos petroleros califican como hombres “honrados a más no poder”. Además de que tenía una mayor educación política y una concepción más moderna del sindicalismo, apegada a los derechos laborales, que la mayoría de sus compañeros. Eso generaba una combinación entre la carismática “admiración a la honradez de Woolrich” y la necesidad de construir una más firme estructura institucional en la Sección 22 del STPRM. Woolrich tuvo mucha energía para representar esa visión dentro del sindicalismo de su época, por eso lo considero el personaje de mayor fuerza.

Otro líder relevante, Manuel Delgado Díaz, era un filántropo local, sumamente carismático que, como aspirante a la secretaría local, fue asesinado a tiros en la entrada de su farmacia. Delgado nunca llegó a ser secretario general, por lo tanto, no destacó como un político a la manera que lo hizo Woolrich. Sin embargo, ambos representaron un modelo de conducta honorable, basado en principios de solidaridad y de respeto a los derechos laborales.

Woolrich estuvo en la Secretaría General en 1944, compartiendo el cargo con Enrique Márquez, en 1946 y nuevamente solo en 1949 y 1955. El 21 de marzo de 1957 muere, aparentemente envenenado, al comer un *mondongo*.²⁰ En realidad nunca se comprobó si fue asesinado, pero en los recuerdos de los viejos de la localidad quedó registrado de esa manera. Poco, muy poco tiempo después, el 12 de noviembre del mismo año, es asesinado a tiros en la puerta de su farmacia el señor Manuel

²⁰ Guisado elaborado con vísceras de res.

Delgado Díaz, quedando así eliminado el probable sucesor del finado Alberto Woolrich. Su muerte sellaría la etapa heroica e inmediatamente, entre 1958 a 1960, durante las secretarías generales de Francisco Cervantes (1958), Hilario Torres Flores (1959) y Esteban González (1960), se daría una dura lucha por el poder en la que se consolidarían liderazgos ligados a los designios centrales de la administración de Pemex. Nombres de personalidades reconocidas localmente como Fortino Jarquín, Eligio Ibarra y Ángel Priego, no alcanzarían ni la *fuerza* de Alberto Woolrich, ni la *esperanza* de Manuel Delgado.

La etapa dinástica

Comienza con el ascenso a la Secretaría General de la Sección 22 de Juan Ricárdez Vargas, en 1961.²¹ En ese tiempo se comenzó a tejer una red de relaciones políticas fundada en las tradiciones de la reciprocidad y del honor,²² pero sobre todo, ligada a los intereses de un sistema de control de las regiones y localidades petroleras, con base en la estructuración de subsistemas dominados por “hombres fuertes”. Un sistema que controlaría al poder obrero para frenar el impulso de su autoorganización derivado de la expropiación petrolera.

Otro elemento importante de todas las redes del poder sindical petrolero, es la presencia de la nacionalización petrolera y de la figura del prócer nacionalista Lázaro Cárdenas, como mitos fundacionales acerca del papel que los trabajadores petroleros han jugado en la conformación de la nación. Pero siempre hay que considerar que este asunto tiene sus particularidades regionales y locales, sin dejar de lado que es un elemento valorativo funcional en la reproducción del sistema petrolero.

²¹ Observemos a los jefes sindicales de la etapa dinástica: Juan Ricárdez Vargas, 1961; José Angulo Pérez, 1962; Roberto Ricárdez Orueta, 1964; Esteban González O., 1966; Juan Ricárdez Vargas, 1967; José Cárdenas C., 1970; Roberto Ricárdez Orueta, 1972; Manuel Gerónimo Rueda, 1974; Jesús Fabrè Roca, 1976; Luis Tapia Morales, 1978; Sebastián Rodríguez, 1980; Herminio Fernández Abdala, 1982; Bruno Pulido Ricárdez, 1984; Moisés Cortés Rementería, 1986, e Hiram Ricárdez Orueta, 1988. Los testimonios coinciden en que, con excepción de Moisés Cortés, la mayoría fueron completamente leales a los Ricárdez en la conducción de la Sección 22 durante esta etapa.

²² El tema de la reciprocidad zapoteca es tratado por PINO, 2002; el tema del honor andaluz es trabajado brillantemente por PITT-RIVERS, 1979 y 2000.

En 1967, Juan Ricárdez repetiría en el cargo; su hijo mayor, Roberto Ricárdez Orueta, lo ocuparía en los periodos 1964 y 1972, y el menor, Hiram Ricárdez Orueta, en 1988. Con éste último se cerraría esta etapa. Los Ricárdez provienen de Jalpa de Méndez, Tabasco. Tanto Juan como Roberto Ricárdez ocuparon cargos en los ayuntamientos de Coatzacoalcos; el segundo fue diputado local. Los Ricárdez, como jefes sindicales, lograron mantener una autonomía relativa con respecto al sistema sindical petrolero. Impulsaron mecanismos de control social e institucionalizaron canales para dirigir las formas de descontento que surgían de disidencias locales. En realidad, la mayoría de sus opositores salieron de las filas de sus seguidores.

Una característica de la época, que me parece interesante destacar, es que las logias masónicas ocuparon un lugar central en las disputas por el control local. Algunos masones de entonces me narraron, en comentarios sueltos y entrevistas, que en un lugar pequeño como Agua Dulce, donde las relaciones familiares y sentimentales pueden confundirse fácilmente con las profesionales y las políticas, las logias se convirtieron en centros confiables donde guardar un secreto. La discrecionalidad fue uno de las estrategias que permitieron funcionar durante treinta años a este sistema de redes políticas. Redes donde el nodo principal sería, en un primer momento, Juan Ricárdez y, en un segundo, Roberto Ricárdez. El hermano menor, Hiram, no llegó a alcanzar los niveles de influencia de sus parientes, ni en la localidad, ni en la política general del STPRM, y su periodo terminó abruptamente.

Es muy importante definir los conceptos con que se pueden clasificar a este tipo de jefaturas sindicales. Las clasificaciones más usuales dentro de la literatura sociológica e histórica sobre sindicalismo y movimiento obrero nos hablan de la presencia de *charros* y *caciques* sindicales. Generalmente se usan de manera indistinta, pero es importante distinguir bien cada acepción. Para el caso, es muy importante reconocer un desarrollo evolutivo en las figuras de poder, en los nodos de las redes políticas, ligadas a la vez, como he dicho, tanto al control seccional como al control de la localidad.

Haré uso de la clasificación que la investigadora Victoria Novelo presenta en su obra *La difícil democracia de los petroleros*, editada en 1991,

para diferenciar los papeles de Juan y Roberto Ricárdez en el proceso de desarrollo de la Sección 22 de Agua Dulce, Veracruz.

En la concepción dominante entre los T y P democráticos —comenta Novelo—, el *charro* “es un representante de los trabajadores que establece su poder y actividad, incluso sus metas y objetivos, a partir de las directrices que les marcan desde alguna parte del Estado”. A diferencia, el *cacique* sindical es también “un representante de los trabajadores pero que tiene intereses propios independientes de las directrices del Estado (aunque nunca contradictorias) que incluso en momentos puede oponerse a esas directrices”. El ámbito de control del *charro*, su poder, es “el espacio sindical y el cacique es un paso superior porque además de controlar el sindicato, controla los aspectos de la vida social de la población donde está el centro de trabajo”. De cualquier modo “ser cacique implica ser *charro* también porque su poder está sustentado (y legitimado) por el Estado”.²³

Si el cacique es una evolución del charro, pero contiene los elementos que definen a éste, aquél nunca deja de tener dependencia del Estado para la estructuración de su dominación territorial. La diferencia básica es la ampliación y profundización de los espacios de dominio. El cacique penetra a aspectos más íntimos de la vida social (incluso se le pregunta por la conveniencia o inconveniencia de decisiones personales), mientras que el charro se limita a los asuntos laborales. El cacique controla organizaciones sociales y políticas más allá del sindicato (Club de Leones, Club Rotario, logias masónicas, asociaciones profesionales, asociaciones deportivas, etcétera). De ahí que el control de la vida social que tuvo Roberto Ricárdez fue superior al que tuvo su padre. Tuvo mayor éxito en conjuntar esfuerzos sociales para el proyecto sindical que dirigió. Esta amplitud de dominio sobre la población de Agua Dulce lo ubica, sin duda, como un cacique. Asimismo, otros dirigentes sindicales de su tiempo como Francisco Balderas (Sección 11 de Nanchital, Veracruz) y Joaquín Hernández Galicia *La Quina* (líder moral del STPRM durante varias décadas)²⁴ pueden ubicarse dentro de esa categoría.²⁵

²³ NOVELO, 1991, pp. 96-97 (las cursivas son de Novelo).

²⁴ El grado de control que tuvo el Estado mexicano sobre estas figuras de poder sindical, el nivel en que pudieron tener intereses independientes con respecto a los estatales es un objeto de discusión importante y amplia, pero que no concierne a este escrito, por lo cual, en esta ocasión, no la consideraré.

²⁵ Ser cacique no era necesariamente un adjetivo despectivo, por ejemplo, *Chico* Balderas se enorgullecía de ser considerado uno de ellos. Al respecto dice un escritor nanchiteco: “[...] llamar a Chico Balderas CACIQUE, no es de mi cosecha; él personalmente así lo reconoció y aceptó: en Junio de 1987, de visita en la capital del

De esa manera los cacicazgos petroleros fueron el elemento de intervención estatal que aplastó la posibilidad de una sociedad civil autoorganizada en la región petrolera veracruzana. No solamente en lo que se refiere a la movilización social, que sería un aspecto radical de la emergencia de la sociedad civil, sino a las organizaciones civiles no políticas como, por ejemplo, las representaciones locales de la Cámara Nacional de Comercio.

Ser cacique era un atributo personal y un líder sindical podría no ser un cacique directamente, pero sí ser parte de un cacicazgo. Por ejemplo, a diferencia de Juan y Roberto, Hiram Ricárdez no entra en ninguna de las clasificaciones de charro o de cacique, pues no tuvo tiempo de configurarse individualmente debido a los cambios en el contexto sociohistórico de principios de la década de 1990. Empero, por las relaciones filiales tan estrechas con ambas personalidades y por el control que tenía sobre las decisiones sindicales, junto con sus seguidores, sus actos públicos los considero dentro del marco de la etapa dinástica y dentro del cacicazgo de Roberto Ricárdez.

Los caciques petroleros, en los años del *boom* del oro negro, basaron su legitimidad no solamente en la legalidad del Estado de la Revolución mexicana, sino en la creencia en el sistema político entre la población de las localidades petroleras. Durante la etapa dinástica, en Agua Dulce, el ricardismo tuvo una amplia legitimidad en lo social pero una relativa legitimidad en lo laboral. Relativa pues, por un lado, tuvo apoyo de la mayoría de los trabajadores de planta pero generó descontento y rencores sociales entre los transitorios. Por parte de la población, en general, las opiniones quedaron divididas. Para pocos fue la “época de oro” de la localidad, pero para muchos fue una época de represión a las expresiones políticas autónomas: para la mayoría de los jóvenes de hoy esta etapa de la vida de Agua Dulce está en el olvido.

A partir de lo señalado, la etapa dinástica puede dividirse en dos momentos:²⁶ el de Juan y el de Roberto. En éste último se incluye la

estado para felicitar de Año Nuevo (así lo asienta la nota periodística), al gobernador Fernando Gutiérrez Barrios; ahí en presencia de un ilustre nanchitense que ocupaba la Dirección de Trabajo, el licenciado Alfredo Algarín Vega, respondió a la reportera del *Diario de Xalapa*, Rosa Elvira Vargas, que le preguntó si él se consideraba un cacique: Sí, soy cacique, además me gusta la palabra, suena bonito”. QUIROZ, 2004, p. 218.

²⁶ Este concepto de “momento” también es tomado de las narraciones obtenidas en el trabajo de campo. Las personas hablaban de “su momento, o se negaban a hablar diciendo “ya no es mi momento”. El

gestión de Hiram en la Secretaría General de la Sección 22. En el primero se establece un orden que canalizará las disputas por el control local. Éste se basó en la personalidad ruda de Juan. En cambio, la personalidad de Roberto, el hijo mayor, fue más refinada, más “política”. Con el charrismo de Juan se establecen las bases para el predominio del cacicazgo ricardista y con Roberto se consolida. Pues, además, éste último tuvo más habilidad para escuchar a la oposición y lograr posiciones relativamente más consensuadas.

Evidentemente, la base del poder ricardista no estaba centrada únicamente en el carisma de los dirigentes, sino en las maneras en que lograban controlar a la fuerza de trabajo petrolera en una zona estratégica. Una de las maneras fue colocar a personas leales en las carteras más importantes, sobre todo en la Secretaría de Trabajo y en la Secretaría General. Pero más allá del manejo organizativo de la Sección 22, el factor principal de regulación y equilibrio político lo constituyeron los trabajadores transitorios.²⁷ La manipulación de la legítima aspiración de los transitorios por lograr una contratación definitiva y convertirse así en trabajadores de “planta”, fue el procedimiento que les permitió a estos y otros caciques regionales mantenerse en el poder durante décadas.

En suma, la reproducción de la diferencia laboral entre trabajadores de planta y transitorios constituyó, por un lado, una fuente de poder que legitimó a este régimen sindical ante los trabajadores de planta y, por otro, el sustento de diversos modos de discriminación social, donde ser “transitorio” representaba algo más que desventajas materiales. Los transitorios eran los que llegaron después, buscando una oportunidad y por tanto no habían tenido un linaje que los protegiera; se mantenían en los márgenes de la vida social local. Convertirse en trabajadores de planta implicaba transitar por los canales que las reglas laborales establecían (Ley Federal del Trabajo, Contrato Colectivo de Trabajo, Estatutos Sindicales), pero requería sobre todo de la aprobación de los dirigentes, lo cual signifi-

“momento” es la etapa de la vida en que los actores políticos tienen mayor influencia y fuerza sobre la localidad. Como ejemplo, el señor Roberto Ricárdez Orueta no aceptó una entrevista que solicité por intermedio del poeta Manuel Sastré González argumentando que ya había pasado “su momento”.

²⁷ Los trabajadores se dividen entre los de “planta”, contratados de por vida, y los “transitorios”, contratados temporalmente. Véase *Acta Constitutiva*, 1985 y 1994.

caba un sometimiento. En caso de no subordinarse incondicionalmente, el castigo era la “transitoriedad” a perpetuidad. Más aún, someterse no garantizaba convertirse en trabajador de planta.

El control hacia los trabajadores de planta se basaba en el manejo discrecional de sus derechos a diversos beneficios sociales; pero, sobre todo, en el control de lo que llamaban “recomendaciones”. Esto significaba la posibilidad de que los mismos trabajadores de planta pudieran proponer a algún familiar para ocupar un puesto definitivo. Además, existía la posibilidad normativizada por los estatutos sindicales de heredar la plaza definitiva a los hijos u otros familiares cercanos. La restricción a este derecho se daba, por ejemplo, evitando que el candidato obtuviera una “ficha” (el número de personal de Pemex) para acceder a cualquier tipo de contratación.

Esta discrecionalidad tenía el respaldo de las autoridades de la empresa y de las altas esferas de la política nacional. Los proyectos de desarrollo, posteriores al cardenismo, fundamentaron parte de sus estrategias económicas en este control férreo de la fuerza de trabajo petrolera. De esa manera, el sistema Ricárdez sirvió, y se benefició, del sistema sindical petrolero, estableciendo su propio emporio en Agua Dulce.

Como señalé anteriormente, las logias fueron el centro de distribución de los cargos y puestos sindicales y laborales. En el caso de Agua Dulce, se destacan dos: la logia Hijos del Silencio y la logia Lealtad 74. La primera era la base del grupo ligado a los Ricárdez; la segunda, concentraba a sus opositores.

Una práctica política de las secciones petroleras fue la formación de grupos paralelos al poder del secretario general, desde los cuales el cacique mantenía control sobre el puesto, sin necesidad de ocuparlo. Estos grupos tenían varias denominaciones: “hegemónico”, “liberal”, “renovador”, “depurador”, etcétera. Es decir, eran un poder paralelo donde el cacique se ubicaba para resguardar su coto.²⁸ Por ejemplo, la Sección 1 de

²⁸ Así, cada sección tenía un grupo mayoritario (hegemónico) que controlaba a las bases petroleras. Sería largo enumerar a cada uno (véase PÉREZ, 1986, pp. 151 y 152). Pero se trataba de agrupamientos que “[...] se autodenominan ‘mayoritarios’, aglutinan lo que podríamos caracterizar como la real base social del charrismo, es decir, trabajadores que fueron atraídos con concesiones y privilegios y que constituyen su infantería propiamente dicha. Las agrupaciones ‘mayoritarias’ controlan en cada Sección el Comité Ejecutivo Local y las

Ciudad Madero, tenía al Grupo Unificador Revolucionario Nacionalista; la Sección 30 de Poza Rica, al Frente de Resistencia y Unidad Sindical, y la Sección 10 de Minatitlán, al Frente Liberal Sindicalista. En Agua Dulce, la organización se llamó Grupo de Orientación Social 18 de Marzo. Fue diseñada por el equipo de Alberto Woolrich, pero con el ascenso de los Ricárdez al poder sindical en 1961 se convirtió en el espacio desde donde Juan Ricárdez tenía el control de la Sección 22 del STPRM sin importar quien ocupara la Secretaría General.²⁹

De esa manera, las oposiciones también estaban organizadas en grupos dirigidos por otros “hombres fuertes”. En Agua Dulce, en oposición al Grupo Mayoritario de Orientación Social 18 de Marzo, se formaron los grupos 6 de Noviembre, organizado por *Necho* Pérez, y Unidad Sindical 18 de Septiembre, encabezado por el también ex ricardista Nicolás Pérez Cruz, padre de Jorge Luis Pérez León, quien llegaría a ser presidente municipal entre 2000 y 2004.

Durante el cacicazgo de don Juan, algunos de sus allegados se atrevieron a enfrentar su poder. Por ejemplo, Luis Marcial, quien se suponía que para 1968 ocuparía el cargo de Secretario General. Es decir, que el enfrentamiento Ricárdez-Marcial sería una primera fractura dentro del poder seccional, de la cual se derivarían las siguientes oposiciones y, en general, la gestación de lo que sería el PRD, muchos años después.

Al parecer, a Luis Marcial, quien originalmente era del grupo de los Ricárdez, le habían prometido la Secretaría General, sin embargo, en el momento de relevar a Esteban González (que terminaba el periodo 1966-1967) lo hicieron a un lado y le otorgaron nuevamente la Secretaría a Juan Ricárdez para el periodo 1968-1970. Una posible razón de este des-

comisiones ante el Ejecutivo General y están integradas por un conjunto de pequeñas facciones, cada una con su dirigente, cuya relación de lucha se encuentra mediada, sea por el jefe político o cacique si lo hay, o por la fuerza que logren englobar cada una por separado”. PÉREZ, 1986, p. 150.

²⁹ Las secciones son controladas por los Comités Ejecutivos Locales (CEL) que tradicionalmente han seguido al pie de la letra las instrucciones del Comité Ejecutivo General (CEG). Según Victoria Novelo, los funcionarios del CEL son: un secretario general, un secretario del Interior y de Acuerdos, un secretario del Exterior y de Propaganda, un secretario de Ajustes, un secretario de Trabajo, un secretario tesorero, un secretario de Organización y Estadística, un secretario de Educación y Previsión Social, un secretario de Actas y un secretario de Educación y Previsión Social para jubilados (NOVELO, 1991, p. 97). Esta última secretaría ahora se llama Departamento de Jubilados.

encuentro es que Luis Marcial León simpatizaba con Joaquín Hernández Galicia, lo cual obviamente no fue del agrado de los Ricárdez; por ese motivo, éstos impidieron a toda costa que Marcial llegara a la Secretaría General. Su ascenso al máximo puesto de la Sección 22 hubiera significado, según esta versión, entregarla al control de *La Quina*. Aunque, de acuerdo a los recuerdos de algunos contemporáneos, Luis Marcial era un líder carismático, que se apegaba a los principios de honradez de la etapa heroica; otros más, empero, afirman que Luis Marcial era “un buen luchador social pero incrustado en el ricardismo”.

Se puede decir que una de las bases del carisma de un líder petrolero era no cobrar por el otorgamiento de contratos y plazas: el apego al derecho laboral. La gente seguía al que no le cobraba, al que le facilitaba el acceso al recurso escaso del empleo. El cobro o el no cobro de las cuotas subterráneas (e improbables) de la venta de contratos de trabajo, era un arma extraordinaria para la generación de adeptos a una facción dentro de las secciones sindicales. Cuentan que Luis Marcial, durante su gestión como funcionario sindical, evitaba recibir compensaciones económicas por parte de los trabajadores.

Lo históricamente interesante del asunto es que la disputa Ricárdez-Marcial transformó el charrismo local de don Juan en el cacicazgo de su hijo Roberto, siguiendo la conceptualización de Victoria Novelo. Con el destierro de Luis Marcial a Comalcalco, donde fallece de muerte natural, queda claro cómo los caciques sindicales querían gobernar su espacio sin la intervención de los otros dos niveles de gobierno, federal y estatal, ni del Comité Ejecutivo General del STPRM, con quien negociarían, manteniendo una autonomía relativa,³⁰ aunque no una independencia completa del Estado.

Éste es un rasgo importante del ricardismo: era un proyecto relativamente subordinado, y a la vez autónomo, del quinismo. Surge antes de que *La Quina* llegara a la Secretaria General del STPRM, el 2 de enero de 1962, y termina después de la caída de Hernández Galicia. La etapa dinástica comienza en 1961 y termina en 1990; el quinismo, por su

³⁰ Con la caída de Sergio Martínez del control político de la Sección 10 de Minatitlán se inicia la intromisión más directa de Joaquín Hernández Galicia en la zona sur del STPRM. MELÉNDEZ y CRUZ, 1986.

parte, inicia en 1962 y finaliza el 10 de enero de 1989 con el consecuente desmantelamiento de su imperio sindical.

Los miembros de estos grupos de oposición fueron conocidos como *Los Chimales*. En la localidad, todavía hoy en día, el término *chimal* es sinónimo de opositor. Incluso, algunos informantes se expresaban de manera cariñosa al referirse a cualquier opositor diciendo que “era un chimalito” o “era un buen chimal”.³¹ Pero en aquellos años, a finales de los sesenta, más allá de los membretes oficiales, los grupos se dividían entre los ricardistas y los chimales. Por supuesto que, dado el amplio control de la vida social de los Ricárdez, ser chimal no era bien visto.

Ése era parte del funcionamiento del sistema sindical petrolero, que consistía en una serie de “reinados” con un control casi absoluto sobre las poblaciones locales y en los que había una relación simbiótica entre el poder seccional y el poder local, una identidad en las prácticas políticas en ambas esferas de la vida social y una profunda influencia mutua entre los procesos del mundo laboral (intrafabriles, intrasindicales) y los procesos del mundo extralaboral. El trabajo fue, en las sociedades del sur veracruzano, hasta 1990 aproximadamente, el principal factor ordenador de la vida sociopolítica, generando una manera de ver y de hacer las cosas al estilo petrolero.

3.1.2. *La vía extrasindical*

Hasta aquí me he concentrado en los aspectos intrasindicales, pero las redes del poder político se extendían al mundo político externo a la producción. De esa manera es que el cacicazgo invadía a la sociedad civil en general. El segundo espacio más importante a controlar era el de la administración municipal. Desde ahí se controlaban los servicios y las autorizaciones estatales. Si los petroleros lograban colocar en la cabeza de la administración municipal a uno de sus cuadros obtenían el poder casi absoluto. De manera que un espacio extrasindical se convertía en parte de

³¹ Los famosos hermanos Hernández Alcalá, alias *Los Chimales*, eran opositores de las combativas secciones 34 y 35 del Distrito Federal. Su fama trascendió hasta convertirse en sinónimo de opositor en las localidades petroleras.

la administración sindical, aunque, al no ser un espacio laboral, el municipio quedaba abierto a la posibilidad de ser manejado por otras fuerzas políticas.

Es decir, todos los liderazgos en la región petrolera del sur de Veracruz tenían que compartir con los dirigentes sindicales espacios; sea en donde fuera. Aunque para las localidades menores, en población, que no en la producción de hidrocarburos, este predominio petrolero era casi absoluto.

Antes de 1988, Agua Dulce fue una congregación del municipio de Coatzacoalcos, compartiendo con el puerto de Tonalá esa categoría. Por tanto, su máxima autoridad en la localidad era el agente municipal.³² Estos funcionarios estuvieron ligados, en la mayoría de los casos, a los designios de los grupos de trabajadores petroleros que controlaban la Sección 22. Pero no todos pues otras fuerzas políticas ocasionalmente lograban colocar un agente municipal como una manera de “hacer contrapeso” a las fuerzas petroleras. En Agua Dulce, el cacique ganadero Amadeo González Caballero mantuvo como agente fiscal (encargado de Hacienda) al señor Jesús Bravo. Pese a la oposición de los Ricárdez, el político porteño mantuvo a Bravo como “cuña” dentro del imperio de los petroleros.³³

Durante la etapa heroica, los agentes municipales en su totalidad pertenecieron o participaron en la Sección 22. Hay casos como el del señor Manuel Cortés que fue agente municipal y secretario general de la Sección 22 al mismo tiempo. En otras ocasiones se intercalaba una

³² Según la etapa de la vida sindical en la Sección 22, los agentes municipales fueron los siguientes. Dentro de la etapa heroica: 1934, Ángel Sánchez S.; 1935, Asención R. Zetina; 1936, Rafael López Tadeo; 1937, Arturo Casanova; 1939, Desiderio Magaña; 1944, Guzmán L. Flores; 1950, Rodolfo Díaz G; 1953, Jaime Cansino Tadeo; 1956, Manuel Cortés Sánchez; 1959, Lorenzo Cansino Tadeo. Y, dentro de la etapa dinástica: 1962, Nicolás Triana; 1965, José Angulo Pérez; 1968, Felipe Quintana Cepeda; 1971, Francisco Cervantes Sánchez; 1974, Manuel Castañeda y Francisco Castillo; 1977, Carlos A. López Tiburcio; 1980, Manuel Gerónimo Rueda; 1983, Enrique Gufzar Hernández; 1986-1988, Abelardo Arellano Rodríguez, Luis Martínez Castillo y Juan Gómez Hipólito.

³³ Amadeo González Caballero fue la figura más importante para el control de la región sur de Veracruz. Fue parte importante de la estructura formada por Miguel Alemán Valdés y cercano al licenciado Fernando López Arias, quien fue gobernador del estado de Veracruz y procurador general de la república. González Caballero conoció palmo a palmo la región gracias a que en los inicios de su carrera ocupó el cargo de inspector de alcoholes. Durante mucho tiempo su poder fue relativamente limitado por los líderes petroleros, con quienes tuvo que negociar. Hombre muy temido porque, cuentan, tenía “buenos gatilleros”. Llegó a ser presidente municipal de Coatzacoalcos en el periodo 1947-1949.

posición con otra. Al comenzar los trabajadores jubilados a convertirse en una fuerza política, el puesto de agente municipal empezó a ser dominado por ellos. Al no tener una remuneración particularmente relevante, el ocuparse de la Agencia fue un cargo de alta honorabilidad. Además, las funciones podían ser ejecutadas eficientemente por alguien que tuviera el tiempo y “la vida resuelta” económicamente.

La selección de los agentes municipales siempre estuvo relacionada con el candidato triunfador en las elecciones municipales en Coatzacoalcos. Es decir, la fórmula para ocupar la presidencia incluía, junto con los regidores, a los agentes municipales de Agua Dulce y Tonalá, en ese momento congregación del municipio de Coatzacoalcos. Durante la época de los Ricárdez, algunos ex secretarios generales leales a su grupo, una vez jubilados, comenzaron a ejercer ese cargo.

Existe una excepción interesante a esta regla no escrita. Para las elecciones de 1973 se da un cisma político en el PRI municipal. El reconocido político Francisco King Hernández forma el Partido de Acción Cívica (PAC), se alía con el opositor Partido Popular Socialista (PPS) y se opone a la candidatura del priísta Jaime Quintanilla Garza para contender por la Presidencia Municipal de Coatzacoalcos. De esa manera se empieza a desmembrar al grupo de González Caballero, dando inicio un nuevo ciclo político en la región.³⁴ Esto permitió una mayor consolidación de los cacicazgos petroleros y definió el rumbo de los grupos que disputaban el poder en la ciudad de Coatzacoalcos, que era el polo de desarrollo regional. La llegada de King permite que se abra un capítulo interesante en la historia de las agencias municipales hidrómilas. Llega al cargo Manuel Castañeda, quien tiene como suplente a la señora Hilda Graciela Orama. Castañeda se opone a la política de los dirigentes de la Sección 22 y, con las bandas juveniles, forma una especie de policía civil.

³⁴ Sobre este personaje nos dice un connotado periodista: “Desaparecido [Amadeo] González Caballero, sus discípulos Arnulfo González Espinoza, Taurino Caamaño Ramos, Cristóbal de Castro y Mariano Moreno Nextle, entre otros, pierden el control político. Surgen los partidos de oposición. Francisco King, formado en las filas de Amadeo, crea el Partido de Acción Cívica, y en la contienda municipal derrota al priísta Jaime Quintanilla Garza. Era Presidente del PRI estatal, Manuel Ramos Gurrión, iniciado en las filas de Amadeo como Secretario del Ayuntamiento en la época de Luis Toledo Barradas. En el siguiente proceso electoral, el doctor Marco Antonio Castellanos López vence al priísta Moreno Nextle”. VELÁZQUEZ, 1986, p. 114.

En ese intento de canalización de la juventud, los temidos *Cheyennes* se ocupan de vigilar el orden en las fiestas y en diversos actos. Pero ocurre que Pancho King, como se le conocía, renuncia al PAC y vuelve al PRI, generando un problema en la administración de la agencia hidrómila.

Como dicen algunos aguadulceños, a Pancho King “le interesaba solamente Coatzacoalcos, no Agua Dulce”. Manuel Castañeda renuncia al poco tiempo, pues era trabajador activo de Pemex y tuvo dificultades con los permisos para ocupar el cargo público. Según la gente cercana a Castañeda, las dificultades para armonizar el trabajo petrolero con el servicio público lo orillaron a renunciar. Un funcionario actual de la administración municipal dice que lo ayudaba por esas razones. Para los cercanos a Castañeda lo importante era sostener el espacio ganado, pero lo cierto es que la renuncia de Pancho King impactó demasiado las intenciones innovadoras de Castañeda, pues no tenía un proyecto muy definido aparte de los esfuerzos por incorporar a la juventud de manera activa en la sociedad. En cambio, el PRI de Coatzacoalcos estaba incorporado a un proyecto nacional, en el cual las regiones políticas (y las formas de administración política de las mismas) eran parte importante del sistema de control.

3.2. Poder seccional ya no es poder local

Este vínculo estrecho entre el poder seccional y el poder local terminaría con el cruce de dos procesos: el desmantelamiento de los cacicazgos petroleros sureños y la municipalización de las localidades petroleras. De manera que, a partir de 1990, las vías intrasindicales y extrasindicales ya no confluyen. Lo sindical se reduce entonces a los asuntos laborales, su espacio por antonomasia; lo extrasindical se convierte en un poder autónomo. Lo que no cabe duda es que en esta reducción del ámbito de influencia sindical se encuentra una de las razones estructurales de mayor peso que explican su declive en el control de las regiones petroleras. Cabe mencionar, como ejemplo, que los candidatos apoyados por las secciones petroleras del sur veracruzano ya han conocido derrotas: en 1997 en Minatitlán, en 2000 en Agua Dulce y en 2004 en Nanchital. El PRI ha sido siempre la organización política de apoyo a estas candidaturas. La

inclinación en Agua Dulce hacia el PAN en 2004 nos indica que la Sección 22 ha ido perdiendo su preeminencia en las preferencias electorales. Podríamos ver en un futuro, como estrategia para colocar a sus candidatos, que las secciones petroleras apoyen a candidatos que no sean del PRI. Esto llevaría a una diferenciación de las posibilidades (y preferencias) políticas en cada sección del STPRM. Máxime si vemos que, una vez desmantelada la capacidad de control territorial del STPRM, existe una necesidad de diversificar apoyos políticos para mantener el control sobre las regiones petroleras.

Punto y aparte de estas interesantes posibilidades, lo más probable es que el STPRM se cierre en sí mismo, aislándose de los procesos de cambio profundo que se dan en su entorno y manteniéndose como espacio priísta por definición, aunque sacrifiquen su control territorial. Por otra parte, los importantes cambios que han tenido lugar en el mundo productivo petrolero tienden a producir este aislamiento del STPRM, cuando las mayores posibilidades de que éste mantenga su vigencia se encuentran en su capacidad de diversificarse en el mundo político para enfrentar los embates del neoliberalismo en el mundo laboral.

Este mundo político emergente es un nuevo tejido de redes políticas, donde las asociaciones no ligadas al mundo del trabajo comienzan a ser independientes de la intervención estatal. Este rompimiento es lo que ha permitido el surgimiento de redes sociales, en términos de sociedad civil. Ahora, si bien en el plano de lo organizativo-social se presenta un rompimiento, el papel que representa la cultura sindical-laboral dentro de la cultura política sigue teniendo un peso extraordinario. En otras palabras, los modelos sociales de éxito establecidos durante el predominio de los cacicazgos continuaron imperando en las estructuras significativas de las localidades petroleras. El punto crucial tiene que ver entonces con la vigencia de estas formas simbólicas en las conciencias en el actual proceso de profundización de la transición política y del surgimiento impetuoso de la, antes oculta, sociedad civil. Ésta, en Agua Dulce, le quitó al PRI el poder en 1997, otorgándoselo al PRD. Decepcionados de la gestión de Jorge Luis Pérez León, los hidrómilos inclinaron la balanza política en favor del PAN. En fin, el punto crucial nos lleva a preguntarnos cuáles son las posibilidades de la Sección 22 en este nuevo mundo político.

3.2.1. *Surge un nuevo poder local*

Agua Dulce lleva en su escudo el lema “Libertad: simiente de progreso” aludiendo a que con la municipalización había obtenido su libertad política. Ésta última fue vista, localmente, de dos maneras: por un lado, como liberación del yugo que le imponía su condición previa de congregación del municipio de Coatzacoalcos, y por otro, como la posibilidad de deshacerse de la opresión del STPRM pues había sido sometida, prácticamente desde su origen, por la Sección 22 del mismo.

Los Ricárdez en Agua Dulce y *Chico* Balderas en Nanchital son ejemplos claros de esta invasión del control estatal en la vida social. No se movía la hoja de un árbol sin el visto bueno de estos “señores feudales” en sus territorios. A finales de los años ochenta solamente les restaba formalizar su control independizando sus territorios: Agua Dulce del municipio de Coatzacoalcos y Nanchital del municipio de Ixhuatlán del Sureste.

Con la ayuda de Fernando Gutiérrez Barrios, quien había dejado la gubernatura de Veracruz para ocupar la Secretaría de Gobernación en la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, lo lograron. En el caso de Agua Dulce, los esfuerzos por su municipalización vienen desde 1966, cuando fueron impulsados por el equipo de Juan Ricárdez Vargas.³⁵ La legítima aspiración de administrar sus propios servicios tenía, desde mi parecer, una intención política clara: consolidar el espacio de los Ricárdez extendiendo su administración sindical hacia la administración municipal. Esto implicaba obtener el respaldo del gobierno del estado de Veracruz. Eso vuelve a la municipalización no solamente un acto trascendente, sino estratégico para la sobrevivencia del grupo en el poder sindical. En 1988, con los cambios que se avecinaban con la llegada a la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, su importancia aumentó.

³⁵ Según un articulista hidrófilo: “En 1966 un grupo de trabajadores petroleros del Grupo de Orientación Social Sindical 18 de Marzo encabezados por los señores Juan Ricárdez Vargas y José Angulo Pérez iniciaron la gestión para elevar a municipio libre a Agua Dulce pero fue hasta 1968 que la propia sección 22 del STPRM, inicia formalmente las gestiones ante los gobiernos estatales de Rafael Murillo Vidal y Rafael Hernández Ochoa, que no vieron y ni oyeron nada”. ARTIGAS, 2000.

Este proceso de municipalización parecía ser la consolidación del proyecto de los Ricárdez en su espacio. Cabe señalar que su principal figura, Roberto, no pretendió extender su red más allá de la región sur de Veracruz. Nunca se le vieron muestras de competir por la Secretaría General del Comité Ejecutivo General, se mantuvo como un fiel reproductor del régimen dentro de un espacio claramente delimitado. En este sentido, la consolidación de su dominio político era la municipalización.

Una vez constituido en municipio libre, el gobierno del estado de Veracruz, como le correspondía, dio a conocer al Primer Concejo Municipal de Agua Dulce, cuyo ejercicio comprendería del 1 de diciembre de 1988 al 30 de noviembre de 1991.³⁶

La composición es un encuentro de las ya diversas fuerzas políticas locales. El presidente, ex secretario general de la Sección 22, era Sebastián Rodríguez, leal a Roberto Ricárdez; el vocal primero, Facundo Rodríguez Rossainz, representaba al magisterio; Escalante Macario era reconocido como una personalidad cercana al ex gobernador Fernando Gutiérrez Barrios; Jorge Carrera era de la oposición. Los únicos munícipes de oposición eran Jorge Carrera y Lázaro Domínguez. El resto eran priístas de la vieja guardia, de modo que los opositores tenían que conformarse con ser representantes de una, en ese momento, incipiente pluralidad.

Quien sería el presidente "natural" del Concejo Municipal era Roberto Ricárdez Orueta, a quien la mayoría de las partes reconocían la autoridad para ello; pero el viejo líder decidió sabiamente declinar y que uno de sus fieles seguidores ocupara el cargo. Era una repetición de la fórmula para controlar el poder formal a partir del poder paralelo del Grupo de Orientación Social 18 de Marzo que se ejercía en el STPRM y que también se utilizó en la etapa en que Agua Dulce tenía Agencia Municipal. Es decir, con Rodríguez Santos, un jubilado, en la Presidencia Municipal y Roberto Ricárdez controlando la Sección 22 desde el Grupo de Orientación Social 18 de Marzo, se tenía el dominio pleno de la localidad.

³⁶ Presidente: Sebastián Rodríguez Santos, vocal 1º: Facundo Rodríguez Rossainz, vocal 2º: Vicente Escalante Macario, vocal 3º: Jorge Carrera Martínez, vocal 4º: Dora Alejandro Martínez, vocal 5º: Ramiro Gínez Reyes y vocal 6º: Lázaro Domínguez Domínguez. *Gaceta Oficial*, 1988, p. 3.

Paralelamente Nanchital había logrado también su independencia política de Ixhuatlán del Sureste. Pero *Chico* Balderas, el líder moral local, sí optó por ser presidente del Concejo Municipal. Allí, con una fórmula prácticamente inversa, los secretarios generales y jefes del Grupo Político Social Orientador Depurador (GPSOD) estarían subordinados a la Presidencia Municipal.

Contrariamente a lo que esperaban los petroleros, la formación del municipio libre de Agua Dulce no les otorgó un mayor control sobre la localidad, sino abrió un espacio en el cual existía la posibilidad constitucional de derogar el poder petrolero en el cambio de gobierno. Es decir, que la selección del próximo presidente municipal abría las puertas no solamente a los otros partidos políticos en ascenso, también lo hacía, y principalmente, a las fuerzas al interior del PRI contrarias a los petroleros. Era el caso de los comerciantes, agricultores, profesionistas liberales, transportistas, locatarios y ganaderos. Estos no eran los únicos adversarios del ricardismo. El gobierno del estado de Veracruz vio la oportunidad de intervenir. Los datos sugieren la idea de que con la asunción de Dante Delgado Rannauro como gobernador interino de Veracruz, los planes cambiaron. Rodríguez Santos no terminaría su periodo como presidente del Consejo Municipal.

Se inicia un movimiento de protesta. Rodríguez Santos se rebela a las imposiciones de Roberto Ricárdez. Se dan los jalones, los “dimes y diretes”, las manifestaciones de los empleados municipales. En fin, comienza una revuelta. Sebastián Rodríguez sale del cargo; Roberto Ricárdez pretende colocar a otro personaje leal a su mandato, pero, la Legislatura del estado de Veracruz resuelve a favor de Librado Gómez Ahumada, el flamante dirigente de la Liga Municipal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), que formaba parte del PRI y no era coto de los petroleros. De esa manera, el sector popular del PRI asume el control municipal, desplazando al sector obrero. Mientras tanto, en el colindante Coatzacoalcos, llega al poder un oriundo de la congregación de Tonalá: Carlos Brito Gómez. Ocupa el puesto a la muerte del empresario Juan Osorio López, también como presidente municipal interino. De esa manera el gobierno del estado tenía a dos piezas claves en las presidencias municipales de Coatzacoalcos y de Agua Dulce.

Este asunto tenía en medio un problema de límites entre los municipios, que generó protestas muy fuertes en Agua Dulce. Tanto de sectores priístas, como de la oposición. Es decir, que en Agua Dulce comenzaban las manifestaciones de grupos que anteriormente se encontraban contenidos por los Ricárdez, quienes habían perdido el control de la localidad. Como he señalado, la municipalización no tuvo el efecto que, a mi entender, esperaban; el sector social del PRI, junto con el gobierno del estado vio la posibilidad de reducir, de manera sustantiva, el poder casi omnímodo que ejercía el sector obrero en un territorio.

3.2.2. *Desaparece el control dinástico*

Paralelamente a los efectos políticos (apertura a fuerzas sociales y políticas contenidas por décadas a partir de la municipalización), la reestructuración de Pemex, empresa paraestatal, afectó las relaciones laborales en la Sección 22, reduciendo la legitimidad del STPRM como protector de las plazas laborales. Como es historia conocida, el 10 de enero de 1989 Joaquín Hernández Galicia *La Quina* es encarcelado y destronado el Comité Ejecutivo General del momento.

Esto tuvo efectos importantes en las regiones petroleras, sin ser la excepción la del sur. El STPRM rotaba el control de su Secretaría General entre las secciones más poderosas de cada zona. Éstas eran la norte (con predominio de la Sección 1 de Ciudad Madero); la centro (con predominio de la Sección 30 de Poza Rica), y la sur (con predominio de la Sección 10 de Minatitlán). Antes de la caída de *La Quina*, la Sección 1 había vuelto a repetir en el manejo de la Secretaría General del STPRM, afectando a la Sección 10, que controlaba los campos más productivos del sur, en su derecho de ocupar dicha Secretaría. El principal desplazado había sido Sebastián Guzmán Cabrera, líder moral de Minatitlán. Para 1989 éste se encontraba jubilado, Carlos Salinas de Gortari lo “revive políticamente” y es convertido en el dirigente nacional de la noche a la mañana. Guzmán Cabrera era, sin duda, la persona idónea para desmantelar el imperio sindical que *La Quina* había construido desde su proyecto de “Revolución Obrera”. Los dirigentes de las secciones del sur permanecieron en el poder un tiempo más. Para destituirlos era necesario

encontrar a los sustitutos adecuados para no perturbar demasiado las zonas petroleras de mayor producción.

En Agua Dulce, la caída de los Ricárdez ya se fraguaba entre el grupo que constituía el hilo más delgado de las relaciones laborales: los trabajadores transitorios. Pronto se comenzó a gestar un movimiento de protesta contra las ignominiosas condiciones de vida de los transitorios, cuyo aspecto más notorio era la prestación de trabajo gratuito a cambio de contratos temporales en Pemex. Este trabajo gratuito se realizaba a veces en propiedades del STPRM, pero también en casas, ranchos y propiedades particulares de los dirigentes, generando mucho descontento entre los trabajadores transitorios, sin contar las pocas posibilidades que éstos veían de basificarse como trabajadores de planta de la paraestatal. En 1990 había trabajadores transitorios con veinticinco años de antigüedad sin perspectivas aún de lograr su basificación. Los Ricárdez —recuerdan algunos trabajadores— ocultaban las plazas de planta para evitar que se redujera la fuerza de trabajo cautiva. Hernández Galicia, al ver que no se ocupaban las plazas, aprovechaba para enviar trabajadores nortefños a ocupar esos puestos, lo cual provocaba resentimiento hacia los fuereños.

El malestar de los transitorios, y de algunos trabajadores de planta, desembocó en la organización del Movimiento Primero de Mayo. Los transitorios tomaron el STPRM el 14 de septiembre de 1990, hecho que marcó la caída de Hiram Ricárdez Orueta, último dirigente de la etapa dinástica. Todo había concluido. Se dio en ese momento un proceso de selección del nuevo dirigente, quedando la Secretaría General de la Sección 22 en manos de Salvador Morales Abrego, un elemento identificado con las propuestas de la izquierda local. Desde otra perspectiva se puede decir que el gobierno federal había encontrado al hombre idóneo para ejecutar su proyecto de desmantelamiento del proyecto quinista, al la vez que reducía abruptamente la plantilla de trabajadores. En las pugnas internas por el control seccional se enfrentan el equipo de jóvenes priistas que ocupan las carteras en el Grupo de Orientación Social 18 de Marzo con la Secretaría General. El primero es disuelto. Morales coloca a un adepto como candidato para la Presidencia Municipal. Los sueños de ser líder moral de la localidad dan vueltas en el aire, pero la realidad ha cambiado. El poder seccional ya no es el poder local. El primero se ve obligado a compartir espacios con muchas

otras fuerzas políticas y sociales que pugnan por sobrevivir en un espacio tradicionalmente cerrado. Quedó muy claro. Lo intrasindical y lo extrasindical ya no eran una vía, dijimos en párrafos anteriores, para el encuentro entre el poder seccional y el poder local. Éstos se convirtieron en mundos separados, sistemas que ya no interactuaban conjuntamente en el control de la vida social.

CONCLUSIONES

La historia de Agua Dulce no termina con la caída de los Ricárdez, otros secretarios generales continuaron en el control de la Sección 22. Aunque miembros de una tercera etapa histórica de la localidad no son parte central de lo aquí narrado, conviene decir que después de 1990 el recorte de personal tuvo un impacto sin precedentes en las zonas petroleras. La principal producción petrolera ahora se encuentra en los campos marítimos de la Sonda de Campeche, y las nuevas condiciones laborales implican que ser petrolero es importante, pero ya no tanto. Existen nuevas opciones ante la limitación estructural en las plazas laborales: migrar, por ejemplo. Por otra parte, las fuerzas políticas están desatadas. Luego de décadas de contención se comienza a vislumbrar el alumbramiento de una nueva sociedad que no termina por consolidarse.

La distancia entre el poder local y el poder sindical tuvo efectos benéficos en tanto permitió que al interior de la Sección 22 se comenzaran a gestar movimientos alternos a las disposiciones oficiales del STPRM. Estos movimientos se manifestaron claramente en las elecciones seccionales del año 2000. La oposición ya no parte solamente de fracturas dentro del PRI, sino de una pluralidad de posiciones partidistas e, incluso, apartidistas y antipartidistas. Reciben asesoría de organizaciones no gubernamentales y apoyo de movimientos obreros internacionales. Además de que han considerado de gran importancia la vinculación no corporativa con otros sectores sociales.

En el caso de las movilizaciones de trabajadores transitorios por su basificación, el apoyo a sus legítimos reclamos no lo buscan únicamente entre los grupos que protagonizan luchas intestinas dentro del partido oficial, sino también entre diversas fuerzas partidarias o no partidarias.

Son menos temerosos a usar recursos como los medios de comunicación o dar información a académicos interesados.

Existe una mezcla entre contenidos de cambio y contenidos de permanencia en la situación actual de las relaciones laborales. Los trabajadores transitorios del movimiento Grupo de los 100 disputaban, en el 2001, las plazas que los hijos de los viejos luchadores del Movimiento Primero de Mayo han considerado su herencia. Es interesante que en diez años las movilizaciones petroleras hayan cambiado sus formas tan rápidamente, aunque el sentido, la necesidad de asegurar un modo material de vida, sea el mismo. Es decir, los trabajadores transitorios que se enfrentaron al cacicazgo en 1990 para lograr su reconocimiento como miembros de planta de la industria petrolera, ahora reproducen el mismo esquema que les impedía basificarse. Ellos quieren reproducir los mecanismos de la herencia en favor de sus hijos, antes que lanzar a concurso las plazas laborales: una reproducción inmediata de los mecanismos tradicionales de la fuerza de la sangre antes que una visión moderna de los mecanismos distributivos de los mercados de trabajo.

Dentro del complejo panorama actual de las regiones petroleras (aplicación de nuevas tecnologías, desplazamiento de mano de obra, migración de la juventud, uso de los “contratos de servicios múltiples”, graves accidentes, promesas de proyectos activadores de la industria petroquímica, deterioro por envejecimiento de las instalaciones petroleras y petroquímicas, enfrentamientos entre Pemex y gobiernos estatales), es primordial para las localidades el rescate histórico del proceso de construcción de los poderes locales. Para el caso que nos ocupa, la memoria de los próceres aguadulceños es muy importante para otorgar sentido a las acciones políticas en el contexto mencionado. La *fuerza* de Woolrich y la *esperanza* de Delgado Díaz, independientemente del papel social o político que jueguen sus hijos y familiares, son dos iconos que podrían alimentar y orientar las acciones políticas en una comunidad necesitada de mayor claridad en este ámbito.

Hace falta un mayor esfuerzo de reconstrucción histórica y sociológica de las localidades petroleras veracruzanas que ayude a alumbrar la profundidad de los cambios ocurridos en los últimos veinticinco años. Las comunidades petroleras son afectadas por movimientos en puntos tan

alejados de su territorio, tan ajenos a sus pobladores y tan abstractos para el ciudadano común como los mercados mundiales del petróleo. Una defensa histórico-cultural del petróleo, solamente será posible si consideramos los valores subyacentes en la memoria de los pueblos petroleros. Esta reconstrucción podría dar luz a los elementos de base que permitirían la creación orientada de una sociedad civil fortalecida en contextos de alta intervención estatal-autoritaria.

La utopía en Agua Dulce, Veracruz, México quedó detenida en 1957 con la muerte de sus próceres locales. Sin embargo, las posibilidades para la construcción de una esfera de influencia ciudadana en las decisiones públicas sobre el petróleo es viable si se reconocen y replantean, acordes con los problemas de hoy, los valores que sus hombres del pasado (Alberto Woolrich Koch y Manuel Delgado Díaz) representan como *fuerza y esperanza*.

BIBLIOGRAFÍA

Acta Constitutiva

1985 *Acta Constitutiva y Estatutos Generales*, Sindicato Revolucionario de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, México.

Acta Constitutiva

1994 *Acta Constitutiva y Estatutos Generales*, Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, México.

ALONSO, Angelina y Roberto LÓPEZ

1986 *El sindicato de trabajadores petroleros y sus relaciones con Pemex y el Estado*, El Colegio de México, México.

ARTIGAS, Sóstimo

s. f. *Memoria histórica de Agua Dulce, Veracruz (de 1911 a 1995)*, Agua Dulce, Veracruz (mecanoescrito).

ARTIGAS, Reynel

2000 "Agua Dulce a sus 12 años de municipio libre", *Diario del Istmo*, 25 de noviembre, Coatzacoalcos.

FERRA, Hiram y Jesús VARGAS

2002 *Agua Dulce: origen y arraigo*, Conaculta, México.

Gaceta Oficial

1988 *Gaceta oficial del Estado de Veracruz*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1 de diciembre.

HERNÁNDEZ, Erasmo

- 2002 *El alemanismo en Veracruz: las redes políticas y la consolidación del régimen postrevolucionario, 1936-1960*, Universidad Veracruzana, Xalapa (mecanoescrito).

ISUNZA, Ernesto

- 2001 *Las tramas del alba. Una visión de las luchas por el reconocimiento en el México contemporáneo*, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, México.

MELÉNDEZ, Juan y Miguel Ángel CRUZ

- 1986 "La caída de Sergio Martínez. La extensión del sistema quinista a la Sección 10 del STPRM (Minatitlán)", en Javier Aguilar (coord.), *Los sindicatos nacionales en el México contemporáneo. Petroleros*, vol. 1, GV Editores, México, pp. 343-381.

MORENO ANDRADE, Saúl

- 1992 *Modernización y relaciones laborales en Pemex: 1983-1989*, tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad Veracruzana, Xalapa.
- 2003 *La subordinación como modo de vida. Cultura y sindicalismo petrolero en el Golfo de México. Estudio de caso en Agua Dulce, Veracruz*, tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas, UAM-I, México.

NOVELO, Victoria

- 1991 *La difícil democracia de los petroleros. Historia de un proyecto sindical*, CIESAS/El Caballito, México.

OLVERA, Alberto (ed.)

- 1999 *La sociedad civil: de la teoría a la realidad*, El Colegio de México, México.

PÉREZ, Rosalía

- 1986 "Vigencia y formas del charrismo en el STRPM", en Javier Aguilar (coord.), *Los sindicatos nacionales en el México contemporáneo. Petroleros*, vol. 1, GV Editores, México, pp. 113-205.

PINO, Lorena

- 2002 *Nanchital: una localidad petrolera del Istmo veracruzano*, tesis de Licenciatura en Antropología Social, Universidad Veracruzana, Xalapa.

PITT-RIVERS, Julian

- 1979 *Antropología del honor o política de los sexos. Ensayo de antropología mediterránea*, Editorial Crítica/Grijalbo, Barcelona.
- 2000 "Las culturas del mediterráneo", en *Nueva antropología de las sociedades mediterráneas. Viejas culturas, nuevas visiones*, Icaria Antrazyt/Institut Catalá de la Mediterrània, Barcelona, pp. 23-36.

QUINTAL, Ella Fanny

- 1986 "Sindicato, empresa y familia: los espacios de la reproducción de la fuerza de trabajo petrolera", *Nueva Antropología*, Conacyt/UAM, México, año 8, núm. 29, pp. 107-124.

QUIROZ, Herminio

2004 *Crónicas de Nanchital*, vol. I, Vórtice, Nanchital, Veracruz.

URIBE CRUZ, Manuel

2002 *Identidad étnica y mayordomías en zonas de alta concentración industrial. El caso de los nahuas, popolucas y zapotecas del Istmo veracruzano en el siglo XX*, tesis de Doctorado en Historia y Estudios Regionales, IIH-S, Universidad Veracruzana, Xalapa.

VELÁZQUEZ, Luis

1986 *Bamba violenta*, Editorial Océano, México.